



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:14317/2015

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución nro. 479/15; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 148/152, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3656 cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/08, y la RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS en su Resolución HCD 479/15 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Walter Daniel PEREYRA, Leg. 35054, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II a partir del 12 de junio de 2015 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2.-** El Cr. Pereyra deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.**

si

Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN NRO:**

**1034**